



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

ANUNCIO

Acta del tribunal de selección del proceso para la creación de una bolsa de trabajo del puesto de trabajo de secretaría - intervención con carácter interino. CUARTA sesión.

Mediante el presente anuncio se da publicidad del acta de la sesión de 7 de marzo de 2024 en la que se hace constar los resultados del concurso, extractando los datos necesarios para garantizar la protección de datos de los aspirantes con la siguiente puntuación:

“Acta del tribunal de selección del proceso para la creación de una bolsa de trabajo del puesto de trabajo de secretaría - intervención con carácter interino. Cuarta sesión.

Siendo las 12.00h del día 7 de marzo de 2024, se reúne el tribunal que ha de presidir el concurso para la creación de una bolsa de trabajo para cubrir por necesidades puntuales el puesto de trabajo de secretaría - intervención con carácter interino, conforme las bases y la convocatoria aprobada en virtud de Resolución de Alcaldía número 2021/0171 de 18 de junio de 2021 y que ha sido publicada en el BOP número 134 de fecha 19 de julio de 2021.

En el presente acto se reúnen:

Presidenta titular: María del Rocío Mas Lucas, tesorera del ayuntamiento de Moncofa

Vocales titulares:

Fernando Calpe Caballer, Secretario del ayuntamiento de Moncofa.

Mercedes Micaela Monforte Fernández, Oficial Mayor del ayuntamiento de Moncofa.

Secretaria: Almudena Pilar Alpuente Andrés, interventora del ayuntamiento de Moncofa.

Considerando lo acordado por el tribunal en fecha 8 de febrero de 2024 y atendiendo a la inexistencia de alegaciones en el plazo otorgado, se procede a la realización del sorteo resolviendo a favor de:

*1^a ACG ***9657***

Conforme cuanto antecede el tribunal acuerda:

Primero.- Dar publicidad a las calificaciones obtenidas tras la resolución del empate, formándose bolsa por el siguiente orden de puntuación:

ACG	DNI	CONCURSO	ENTREVISTA	TOTAL
	***9657**			10.00



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

ICP	****1976**	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
JMCSJ	****2081**	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
YGS	**0269**	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
VME	***3980**	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
JVS	***3552**	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
VLB	***9994**	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
VEPM	***2559**	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Se da publicidad conforme las bases en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Castell de Guadalest garantizándose la protección de los datos de los aspirantes.

Segundo.- Elevar esta propuesta a alcaldía para la formación de bolsa.

En prueba de conformidad con lo arriba señalado y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.10 horas y se suscribe esta acta.”.

Documento firmado electrónicamente al margen.